

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

321471

DECRETO N° 1228 QUILLON, miércoles 24 abril 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-338

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SURTI VENTAS LIMITADA

RUT: 76,462.500-5

LA SUMA DE \$:90.958

Y SON: NOVENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 3294962 POR \$90.958.- DE SURTI VENTAS LIMITADA, POR ENTREGA DE MATERIAL DE ASEO PARA HABILITACIÓN DE CASA/OFICINA AVANZADA PDI 2019, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 142 DE SEGURIDAD CIUDADANA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-231-CM19, PROVENIENTE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-

CONTABIL	ICERE	COMO	e E	INDICA
CUNIABIL	ICESE	COMO	JE	HULLA

CUENTA

1110320

C.COSTO DENOMINACION

CUENTA C.COSTO DENOMINACION
2152204007001 200001 Materiales y Útiles de Asc

DEBE 90.958

HABER

90.958

76462500-5

DCTO.

76462500-5 F-3294962

TOTALES :

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

90.958

90.958 /

